INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SA18-151

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE ALIMENTOS: GRUPO UNO (CARNE DE RES, CERDO Y PESCADO), GRUPO DOS (POLLO, HUEVOS Y DERIVADOS DE POLLO), GRUPO TRES (LÁCTEOS Y DERIVADOS), GRUPO CUATRO (FRUTAS Y VERDURAS) Y GRUPO CINCO (PRODUCTOS NO PERECEDEROS Y SEMIPERECEDEROS) PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo hasta el día **20 de Marzo de 2018 a las 4:00 de la tarde**, con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

Ítem	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	MULTISUPLIDORA EMPRESARIAL S.A.S.	CUMPLE	N.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: El proponente subsana, cumpliendo plenamente con los requisitos exigidos conforme a la Invitación Pública.

Se expide a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2018.

Original firmado

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
Subgerente de Servicios de Salud

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Recursos Financieros

PAOLA CORNEJO CARRASCAL
Abogado Actisalud GABYS

Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS